

MIÉRCOLES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 174

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2020-6463 *Información pública de solicitud de autorización de construcción de vivienda unifamiliar en Argomilla de Cayón.*

Doña Miriam de la Pinta Becerra ha solicitado en este Ayuntamiento licencia para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico de Argomilla de Cayón (390714A009001520000SS), de este término municipal.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 1 de septiembre de 2020.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

[2020/6463](#)

CVE-2020-6463